

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROESTADIO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de Julio de dos mil trece, en el Auditorio del Estadio de Liga ubicado en la sección occidental del mismo, sector Ponceano, se reúnen los accionistas de PROESTADIO S.A. con la finalidad de dar cumplimiento con la convocatoria realizada por la prensa el día 5 de Julio del 2013, la cual se adjunta al expediente de esta junta general de accionistas, para tratar el Orden del Día que en ella consta.

Siendo las diecisiete horas, el Presidente de PROESTADIO S.A., el Ing. Edwin Ripalda, solicita al Gerente General y como tal Secretario de la Junta General de Accionistas, Ing. Julio Álvarez, constate el quórum, al efecto se comprueba que se hallan presentes los siguientes accionistas:

- 1.- LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA, propietaria del 48,78% de las acciones, representada por el Lic. Rafael Herrera Gil, como consta de la carta poder que se agrega al expediente de esta Junta;
- 2.- SRA. CAROLINA AGUIRRE, propietaria del 1,46 % de las acciones; y,
- 3.- COMPAÑÍA DE RADIO TELEVISIÓN Y PUBLICACIONES TELESHYRI S.A., propietaria del 0,98 % de las acciones, representada por el Dr. Washington Bonilla, como consta de la carta poder que se agrega al expediente de esta Junta.

Por lo tanto, el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas, al hallarse representado el 51,22% del capital social de la compañía, es decir se halla presente el quórum legal que permite realizar la misma.

Se halla presente el Comisario Dr. Juan Calderón.

El Presidente solicita al secretario la lectura del Orden del Día, el cual es el siguiente:

- 1.- **Convalidación de las decisiones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas de los ejercicios económicos 1994 y 1995.**
- 2.- **Ratificación de los nombramientos de los comisarios para los ejercicios económicos 1995 y 1996.**
- 3.- **Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia del año 2012.**
- 4.- **Conocimiento y Resolución sobre el Balance de Situación Financiera y Cuentas de Resultados, correspondiente al año 2012.**
- 5.- **Informe Comisario año 2012**
- 6.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente**
- 7.- **Resolver la anulación de todos los títulos de acciones emitidos en el año 2000 para la emisión de nuevos títulos.**

PRIMER PUNTO.- CONVALIDACION DE LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 1994 Y 1995.

El ingeniero Julio Álvarez, explica a los accionistas que como resultado de la inspección realizada por parte de la Superintendencia de Compañía, se estableció que faltan las actas de juntas generales en donde se aprueban los ejercicios económicos de los años 1994 y 1995, tanto el ingeniero Álvarez como el ingeniero Ripalda explican que todos los balances e informes económicos de esos años fueron presentados a las diferentes entidades de control, y que en esos dos años no hubieron utilidades que repartir pues la compañía se constituyó en septiembre de 1994 con el fin de construir el Estado de Liga y en el año de 1995 se inició la aprobación de planos y construcción del Estadio, con esta explicación el Ing. Álvarez solicita se apruebe convalidar las resoluciones tomadas por la junta general de accionista en donde se aprobaron los balances y más informes económicos de los años 1994 y 1995, moción que es aprobada por unanimidad

SEGUNDO PUNTO.- RATIFICACION DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COMISARIOS PARA LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 1995 Y 1996.



El Ing. Julio Alvarez explica a los accionistas que en esta inspección la Superintendencia de Compañías, se detectó que faltan las Actas de Juntas Generales de Accionistas, en donde se nombraron los comisarios para los ejercicios fiscales de los años 1995; y 1996, por lo cual y para subsanar esta falta es necesario convalidar el nombramiento de los comisarios que ejercieron esas funciones en los indicados años. Los socios presenten aprueban por unanimidad y se convalida el nombramiento de los comisarios nombrados para los años 1995 y 1996.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012.

El Gerente General procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que fue entregado a cada uno de los Accionistas, adicionalmente explica el contenido del mismo y absuelve las preguntas de los accionistas presentes. Concluida la lectura del informe, el señor Presidente solicita a los señores accionistas se pronuncien respecto del mismo, el cual es aprobado por unanimidad por parte del capital social presente en esta Junta General.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA Y CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012

El Gerente explica que el balance del estado financiero y sus anexos cerrado al cerrados al 31 de diciembre del 2012, se han elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar los primeros Estados Financieros elaborados bajo la Normas Internacionales de Información Financiera del ejercicio económico y los resultados cerrados al 31 de diciembre del 2012, por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

El Doctor Juan Calderón pone en conocimiento a la junta de los resultados de su informe y procede a dar lectura del mismo en donde expresa que no existe ninguna anomalía ni novedad presentada durante los controles realizados y que se presenta razonablemente la situación financiera de PROESTADIO S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ;, el capital social presente, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

SEXTO PUNTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE

El capital social presente, por unanimidad elige al Doctor Juan Calderón como Comisario Principal y al señor Patricio Silva como Comisario Suplente de la empresa PROESTADIO S.A., para que ejerzan esta función durante el período estatutario correspondiente.

SEPTIMO PUNTO.- RESOLVER LA ANULACIÓN DE TODOS LOS TITULOS DE ACCIONES EMITIDOS EN EL AÑO 2000 PARA LA EMISION DE NUEVOS TITULOS.

El Ing. Alvarez, en su calidad de Gerente General, explica a los accionistas que luego de la inspección realizada a PROESTADIO S.A., por parte de la Superintendencia de Compañías, se determinó que los títulos de acciones

contenían errores en su numeración por lo tanto es necesario emitir nuevos títulos y pide a la Junta se pronuncie sobre este tema. El Gerente General, recuerda a los accionistas que el capital social de esta compañía es de cuatro mil cien dólares de los Estados Unidos de América (USD4.100,00), dividido en diez mil doscientas cincuenta (10.250) acciones de un valor de cuarenta centavos de dólar (USD0,40)cada una.

Se realiza una explicación del cuadro de integración del capital de la empresa, luego de las sucesivas transferencias de acciones que durante estos años se han producido, además se han recabado con mucho esfuerzo los documentos que prueban tales enajenaciones de acciones; cabe destacar que en cuanto a las transferencias de acciones, recién el día 3 de julio del 2013, el Guayaquil Bank & Trust Co., ha hecho conocer que el 6 de febrero del 2008, tal entidad ha procedido a enajenar las acciones que poseía en favor de la Sra. Betty Ladd de Muñoz, en este caso hemos procedido a inscribir tal transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

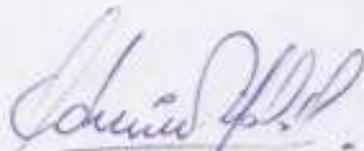
Por estas razones el cuadro de integración de capital de PROESTADIO S.A. es el siguiente:



	NOMBRE	CAPITAL USD	No ACCIONES
1	Agropecuaria Industrial y Comercial MARKAM CIA LTDA	200,00	500
2	Aguirre Donoso Carolina	60,00	150
3	Compañía de Radio Televisión y Publicaciones TELESYRI S.A.	40,00	100
4	Corporación Empresarial S.A. CORPESA	100,00	250
5	Fundación CRISFE	400,00	1.000
6	Herdoíza León Jose Xavier	200,00	500
7	Inmobiliaria Investa S.A.	100,00	250
8	Ladd de Muñoz Betty	1.000,00	2.500
9	LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA	2.000,00	5.000

El capital social presente por unanimidad, aprueba que se anulen todos los títulos de acción emitidos en el año 2000 y que se emitan nuevos títulos de acción, en base al cuadro de integración de capital antes indicado. La junta general además dispone que se comunique a los accionistas que sus títulos de acción estarán disponibles para ser retirados, en las oficinas de PROESTADIO S.A.

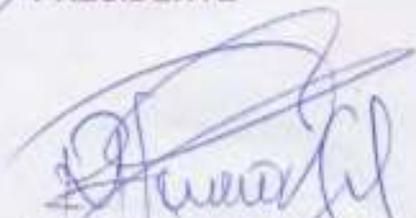
Siendo las diecinueve horas con cinco minutos se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.



ING. EDWIN RIVALDA
PRESIDENTE



ING. JULIO ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Ldo. RAFAEL HERRERA
REPRESENTANTE
LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA
ACCIONISTA



SRA. CAROLINA AGUIRRE
ACCIONISTA



DR. WASHINGTON BONILLA
REPRESENTANTE
COMPANÍA DE RADIO TELEVISIÓN Y
PUBLICACIONES TELESYRI S.A
ACCIONISTA.